



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-02/10

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA PROLONGACIÓN BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DR. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ
LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. RAFAEL GUZMÁN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. P. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA

PROFR. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, DE ESTE CONSEJO GENERAL SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE



Instituto Electoral del Estado

CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE DOS MIL DIEZ; AJUSTA LOS PLAZOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 130 Y 133 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARÁ PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE OCUPARÁN DICHS CARGOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO LE PEDIRÍA QUE DE CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PLANTEA LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR COMO INTEGRANTES O MIEMBROS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PREVIÉNDOSE UN PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA DEL VEINTE DE ENERO AL VEINTICINCO DE FEBRERO DE ESTE AÑO, DISTINGUIÉNDOSE EN DOS PERIODOS DE RECEPCIÓN EL PRIMERO DE ELLOS DEL VEINTE DE ENERO AL SEIS DE FEBRERO Y EL SEGUNDO DEL OCHO AL VEINTICINCO DE FEBRERO, DE IGUAL FORMA SE PLANTEAN EN TÉRMINOS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y CON LA FINALIDAD DE TENER UN ADECUADO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y PODER RECOPIAR LA EXPERIENCIA OBTENIDA TANTO EL DOS MIL CUATRO, COMO EN EL DOS MIL SIETE EN ESTE TIPO DE TEMAS, SE PLANTEA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 130 Y 133, PARA EFECTO DE QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA IDENTIDAD SE DESIGNEN, SE INSTALEN Y DEN INICIO A SUS SESIONES A MÁS TARDAR EL QUINCE DE MARZO, AHORA TAMBIÉN EN EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO SE PROPONE QUE UNA VEZ EL CONSEJO GENERAL APRUEBE EL MÉTODO DE SELECCIÓN PARA



Instituto Electoral del Estado

NOMBRAR A ESTOS FUNCIONARIOS, FACULTANDO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA COMISIÓN PERMANENTE PARA APLICAR EL MÉTODO Y GENERAR LA LISTA DE ASPIRANTES QUE SE PRESENTE A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE PARA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO, DE IGUAL FORMA SE PREVÉ, QUE EXISTAN EN EL DESARROLLO DEL MÉTODO LA APLICACIÓN DE LOS TRES FILTROS QUE SE HAN VENIDO DESARROLLANDO, POR EJEMPLO EN EL TEMA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA EFECTO DE IR DEPURANDO A LOS CIUDADANOS, DESCARTAR VÍNCULOS PARTIDISTAS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, Y TENEMOS QUE HACER UNA PRECISIÓN RESPECTO DEL MÉTODO, SE PREVÉ LA ENTREGA DE LISTADOS, UNO GENERAL Y OTRO DE AQUELLOS ASPIRANTES QUE HAYAN SUPERADO LOS TRES FILTROS, ASÍ COMO DE LOS QUE NO LO HAYAN HECHO, ESTA PREVISTO QUE PARA EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO HAY UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, PARA QUE EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO SE ENTREGUE LA LISTA GENERAL Y A MÁS TARDAR EL CUATRO DE MARZO SE ENTREGUE LA LISTA DE LA APLICACIÓN DE LOS FILTROS, ES UNA OBSERVACIÓN QUE SALE DE LA COMISIÓN PARA EFECTO DE QUE SE CUENTE CON EL DEBIDO TIEMPO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN, ETCÉTERA, ETCÉTERA, EN GENERAL, ESO ES LO QUE SE PLANTEA PARA PROYECTO DE ACUERDO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE REGISTRO ME PERMITO INFORMAR QUE A LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS SE INTEGRÓ...; HAN SOLICITADO SU INSCRIPCIÓN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DOCTORA OLGA LAZCANO, YA DEJO DE INTEGRARSE LA REPRESENTANTE DAREMOS CUENTA DE ELLO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, NADA MÁS ES PARA PROPONER UN CAMBIO, EN EL PRIMER PUNTO DEL MÉTODO O BUENO SE PUDIERA CORREGIR, EN EL SENTIDO, DICE: "...SE PUBLICARÁ CADA TERCER DÍA EL LISTADO...", MÁS BIEN DICHO SERÍA: "...SE PUBLICARÁ EL LISTADO Y SE ACTUALIZARÁ CADA TERCER DÍA...", ENTONCES, NADA MÁS ES CUESTIÓN DE REDACCIÓN, Y EN CUANTO AL QUINTO PUNTO SOBRE LA CONSULTA DICE: "...ESTA



Instituto Electoral del Estado

LABOR LA PODRÁN REALIZAR HASTA EL PRIMERO DE MARZO...”, AQUÍ NO VEO DESDE CUANDO PODREMOS REALIZARLA, SI TENEMOS EL LÍMITE, ENTONCES, IGUAL Y NADA MÁS REQUIERE DE UNA EXPLICACIÓN, UNA PRECISIÓN Y PUES NINGÚN OTRO CAMBIO, ESA SERÍA MI PROPUESTA, EN EL SENTIDO, DE MODIFICAR EL PRIMER PUNTO DEL MÉTODO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, TAMBIÉN PROPONDRÍA UNA ACLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PORQUE EN LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO ASPIRANTE A LOS CARGOS DE CONSEJERO ELECTORAL Y SECRETARIO DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES EN EL ESTADO, QUE APARECE COMO ANEXO DEL ACUERDO SE PRESENTA LA UBICACIÓN DEL MÓDULO CENTRAL EN BOULEVARD ATLIXCO NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ CÓDIGO POSTAL SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA, MI PREGUNTA ES ¿SI ESTAMOS TODAVÍA LABORANDO EN LAS OFICINAS DE QUINCE PONIENTE TRES MIL QUINIENTOS QUINCE, MI DUDA ES SI A PARTIR DEL VEINTE DE ENERO ESTAREMOS EN LAS OTRAS OFICINAS Y SI NO ES ASÍ, QUE SE ACLARE LA DIRECCIÓN QUE APARECE AQUÍ PARA EVITAR CONFUSIONES? Y BUENO, DESPUÉS YA ENTRAREMOS EN LAS PREGUNTAS ¿SI YA SE FIRMÓ EL CONTRATO? ETCÉTERA, ETCÉTERA, CUANTO SEA PERTINENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, PERO EN ESTE MOMENTO SI TENGO DUDA PORQUE APARECE LA DIRECCIÓN O SI AHÍ HABRÁ UN MÓDULO INSTALADO, NADA MÁS QUE SE ACLARE ESE PUNTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS, NADA MÁS PARA PRECISAR AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SI ME PARECE INTERESANTE LA PROPUESTA, SEÑALARLE QUE YO CREO, QUE PODRÁN CONSULTAR A PARTIR DE LA CAPTURA DE LOS MISMOS COMO SE HABÍA ESPECIFICADO LA VEZ PASADA, ESTO ES, SI SE RECIBE EL DÍA DE HOY TENDRÁN TRES DÍA, ES DECIR, AL CUARTO DÍA POSTERIOR DE LA SOLICITUD DEL ASPIRANTE PODRÁ SER CONSULTADA YA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE SERÁN TRASLADADOS DESDE LOS MÓDULOS, PRIMERO AQUÍ A LA SEDE Y CON POSTERIORIDAD SUBEN AL PROCESO DE CAPTURA Y UNA VEZ QUE SE HAYAN CONCLUIDO, YA TODOS LOS EXPEDIENTES PODRÁN SER CONSULTADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. ES CUANTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DIRECTORA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER LA CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA DE LA CONSEJERA LAZCANO, SI EFECTIVAMENTE SE ESTA



Instituto Electoral del Estado

ESTABLECIENDO EL DOMICILIO DEL BOULEVARD ATLIXCO, PORQUE, COMO LA CONVOCATORIA TERMINA HASTA EL VEINTICINCO DE FEBRERO, EN ESA ÉPOCA YA NO VAN A FUNCIONAR LAS INSTALACIONES UBICADAS EN ESTE EDIFICIO Y LO MISMO SUCEDIÓ CON EL MÓDULO QUE SE VA A PONER PARA RECEPCIONAR DOCUMENTACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES A PARTIR DEL QUINCE DE ESTE MES, ENTONCES, SE VA A PONER UN MÓDULO EN EL NUEVO EDIFICIO A PARTIR DEL VEINTE DE ENERO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, DECLINO, YA CONTESTÓ LA INTERROGANTE QUE IBA A PLANTEAR LA DIRECTORA, EN EL SENTIDO, DE QUE VA EXISTIR UN MÓDULO YA EN EL EDIFICIO DEL BOULEVARD ATLIXCO Y YA NADA MÁS ESTAREMOS A LA ESPERA DE QUE NOS INFORMEN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"BIEN, EN BASE A LO QUE HA RESPONDIDO LA DIRECTORA GENERAL, CREO, QUE ENTONCES, A EFECTO DE BRINDAR MAYOR CERTEZA Y OBJETIVIDAD AL DOCUMENTO QUE ES EL QUE SE ESTA DISCUTIENDO, CREO, QUE ENTONCES, TENDRÁ QUE SEÑALARSE MÁS QUE OFICINAS CENTRALES, EL MÓDULO COMO TAL Y EN EL PUNTO QUINTO DE LA CONVOCATORIA QUIZÁ TENGA QUE CORREGIRSE ESA EXPRESIÓN VEINTISÉIS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y EL MÓDULO UBICADO EN LA DIRECCIÓN, PARA QUE EL TÉRMINO OFICINAS CENTRALES NO SE CONFUNDA, ENTONCES, COMO MUCHOS AQUÍ SUELEN HACERLO ¿NO?, CON LOS OJITOS EN BLANCO Y DORSO DE LA MANO EN LA FRENTE, PARA BRINDARLE MAYOR CERTEZA Y OBJETIVIDAD A ESTE DOCUMENTO GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS PROPUESTAS PUESTAS A CONSIDERACIÓN EN ESTA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PRECISAREMOS CUALES SON LAS PROPUESTAS, Y LA PRIMERA, ES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA ANTES DEL PUNTO QUINTO DONDE HABLA: "...FINALMENTE TAMBIÉN PODRÁN ENTREGAR EN EL MÓDULO UBICADO EN LAS OFICINAS CENTRALES CITO EN..." AHORA LA PROPUESTA QUE DIGA: "...FINALMENTE TAMBIÉN PODRÁN ENTREGARLA EN EL MÓDULO UBICADO EN BOULEVARD ATLIXCO NÚMERO..." PARA EVITAR LA FRASE OFICINAS CENTRALES ESA ES LA PRIMERA, LA SEGUNDA, ES RESPECTO DEL MÉTODO PUNTO UNO VISIBLE EN LA PÁGINA UNO QUE SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN PARA QUE DIGA,



Instituto Electoral del Estado

SE PUBLICARÁ EL LISTADO Y SE ACTUALIZARÁ CADA TERCER DÍA, EN VEZ DE QUE CADA TERCER DÍA SE PUBLICARÁ EL ESTADO Y EL SIGUIENTE ES EN EL PUNTO CINCO VISIBLE EN LA PÁGINA DOS DONDE SE CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES CUYOS DATOS HAYAN SIDO CAPTURADOS A PARTIR DE QUE TERMINEN CAPTURA Y HASTA EL PRIMERO DE MARZO, SI ASÍ FUE COMO LO PLANTEÓ EL CONSEJERO, A PARTIR DE QUE SEAN CAPTURADOS Y HASTA EL PRIMERO DE MARZO, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITIRÍA EN PRIMER LUGAR CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE-DOS MIL DIEZ; AJUSTE EL PLAZO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 130 Y 133 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, Y APRUEBE EL MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARÁ PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS PARA OCUPAR DICHS CARGOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AHORA YA EN LO PARTICULAR ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA PLANTEADA POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE QUE EN EL PÁRRAFO DONDE SE CONCLUYE EL SEÑALAMIENTO DE LA UBICACIÓN DE LOS MÓDULOS DIGA: "...FINALMENTE TAMBIÉN PODRÁN ENTREGARLA EN EL MÓDULO UBICADO EN BOULEVARD ATLIXCO, NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, EXTRAYENDO LA FRASE EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SI..."-----

INTERVIENE EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL: "LA PALABRA FINALMENTE ¿TAMBIÉN?"-----

CONTINÚA EL SECRETARIO GENERAL: "SOMETO LA PROPUESTA COMO SE PLANTEÓ, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS YO ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PLANTEADA, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE POR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AHORA LA SIGUIENTE TAMBIÉN ES UN CAMBIO EN EL PUNTO UNO DEL MÉTODO VISIBLE EN LA PÁGINA UNO, PARA QUE EN LUGAR DE LO QUE ESTA PLANTEADO EN EL PROYECTO DIGA: "...SE PUBLICARÁ EL LISTADO DE ASPIRANTES A CONSEJEROS Y SECRETARIOS EN LA PAGINA WEB Y SE ACTUALIZARÁ CADA TERCER DÍA...", LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA



Instituto Electoral del Estado

TAMBIÉN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Y POR ÚLTIMO EN LA PÁGINA DOS, EN EL PUNTO CINCO, PRECISAR QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PODRÁN REALIZAR LA CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES, A PARTIR DE QUE LOS MISMOS SEAN CAPTURADOS Y HASTA EL PRIMERO DE MARZO, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE EN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE ESTA PROPUESTA TAMBIÉN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS